



Queridos vecinos

Ya sabéis que en estos últimos días hemos tenido varios casos positivos en nuestro pueblo de Covid 19. En concreto, a día de hoy, sumamos 11 casos activos en domicilios particulares y 15 entre mayores y hermanas salesianas, en la residencia. Un total de 26 casos activos. Esto, tal como ya anunciábamos ayer, nos lleva a superar la tasa de 1.000 contagios por cada 100.000 habitantes. Por ello, celebrada hoy la reunión del Comité territorial de alerta de Salud en la provincia de Córdoba, para analizar los datos epidemiológicos en todos los municipios, nuestro pueblo pasa oficialmente a partir de las 00:00 horas del sábado 30 de enero a Nivel 4 Grado 2.

Las medidas a aplicar desde ese momento son:

- **Cierre perimetral del municipio**, solo pudiendo salir o entrar en el mismo por los motivos excepcionales contemplados (asistencia a centros y servicios sanitarios, cumplimiento de obligaciones laborales, asistencia a centros educativos, asistencia y cuidado de mayores o personas dependientes, etc.).
- **Cierre de toda actividad no esencial**. Esto supone:

Cierre total de la hostelería y restauración, solo se podrá servir comida a domicilio.

Cierre total de comercios no esenciales y cierre a las 18:00 horas de comercios considerados esenciales, (peluquerías, ferreterías, prensa y papelería, talleres mecánicos, alimentación para animales, etc.).

Solo podrán abrir en horario habitual los comercios de venta minorista de alimentación y bebidas, venta de productos de primera necesidad, servicios profesionales y seguros, atención sanitaria y gasolineras.

- **Los velatorios y entierros** podrán tener un aforo máximo de 6 personas en el interior y 15 personas en el exterior
- **Ceremonias civiles y religiosas** podrán tener un aforo máximo del 30 % de su capacidad.
- **Se suspende la celebración de encuentros o reuniones de negocios** y eventos similares.
- En el **mercadillo** solo se podrá vender alimentación, bebidas y bienes de primera necesidad, prensa y librería, floristería, plantas y semillería.
- **Se suspende la apertura al público de instalaciones deportivas** convencionales y centros deportivos para la realización de actividad física a excepción de aquellas que sean al aire libre y sin contacto.
- **Autoescuelas** podrán continuar con su actividad con 40 % de su aforo y un máximo de 25 personas, **se mantiene la actividad en centros de educativos y de formación, así como escuelas de adultos, conservatorios y similares**.

Estas restricciones se mantendrán durante 14 días, aunque disminuya el número de casos activos.

Continuaremos informando de las variaciones de casos activos que vayan surgiendo.

Quisiera aprovechar para pedir a todos los vecinos tranquilidad, puesto que actualmente, todos los casos están localizados y controlados y no queda pendiente ningún resultado de pruebas, de posibles casos positivos en domicilios particulares.

Al mismo tiempo, quiero aprovechar para reiterar la necesidad de mantener todas las medidas de seguridad, uso de mascarillas, guardar distancias de seguridad, desinfección de manos con frecuencia, etc.

Es importante **NO RELAJARSE Y TENER MUCHA PRECAUCIÓN**, para evitar que puedan surgir nuevos casos positivos que descontrolen la situación.

Por último, me gustaría decirles que ante cualquier duda, problema o necesidad, podéis poneros en contacto con el Ayuntamiento.

¡¡MUCHO ÁNIMO A TODOS HASTA QUE SUPEREMOS ESTA SITUACIÓN!!